

La Refinería La Rábida acuerda con la Representación de los Trabajadores el ERTE anunciado

- **Durante el proceso de negociación se ha puesto de manifiesto la dificultad del sector del refino a nivel global y en Cepsa en particular, todo ello agravado por la pandemia de la Covid-19**

La negociación del Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) en la refinería La Rábida de Cepsa ha llegado a su fin, con acuerdo, tras una serie de reuniones con la representación sindical constituida en comisión negociadora.

Esta regulación temporal, que se extenderá hasta septiembre de 2021 y afectará a 62 trabajadores de la plantilla, se aplicará a un máximo de cinco puestos de trabajo en régimen de turnos rotativos y nueve puestos de jornada ordinaria, aunque serán 39 los profesionales que permanecerán de forma simultánea en el ERTE, al establecerse un sistema de rotación durante este periodo.

El acuerdo adoptado con los Representantes de los Trabajadores incluye numerosas medidas de acompañamiento a la suspensión temporal de los contratos que incrementarán la productividad de la plantilla, como son la formación y la polivalencia, con el objetivo de contribuir a la ampliación de las competencias profesionales, y todo ello en aras de una mejora de la competitividad de la Refinería; también ha supuesto que el número de trabajadores afectados por la medida se haya podido reducir al mínimo.

La situación económica mundial y la del refino en particular, agravados por la Covid-19, han afectado mucho más a la Refinería La Rábida que a otras refinerías europeas al tener una producción mayor de destilados medios (diésel y queroseno, los productos más afectados por la crisis). La dirección de la Refinería adoptó en octubre la decisión de no arrancar las Unidades de Combustibles 1 y Vacío 2, tras su parada de mantenimiento técnico obligatorio, a fin de minorar la puesta en el mercado de productos excedentarios provocados por el brusco descenso del consumo; no obstante, reevaluará periódicamente la situación con el fin de reanudar la actividad de estas unidades.

La representación de la dirección y la representación sindical apuestan por la vía del diálogo y la implantación, de forma consensuada, de los modelos organizativos definidos por la Compañía para asegurar el mantenimiento en el mercado y la sostenibilidad de la refinería ante el complicado escenario que se presenta en los próximos años.

Huelva, 21 de octubre de 2020